

8. Incidencia y elecciones nacionales

Participación política de la mujer en Honduras



Votantes en Gracias, Lempira, aprenden el nuevo sistema de votación para elegir diputados al Congreso

Este documento analiza el trabajo de incidencia de Oxfam en Honduras sobre los derechos políticos de la mujer, y el liderazgo y empoderamiento de la mujer en la esfera política. Comienza con un resumen de las barreras que enfrentan las mujeres que quieren participar en la política, y sigue con un análisis de las actividades de incidencia y campaña de Oxfam durante y después del periodo electoral del 2005. Entre tales actividades se encuentran el cabildeo y la incidencia sobre reformas políticas, campañas para alentar a las personas a que consideren votar por mujeres, y la promoción del liderazgo de la mujer y su empoderamiento político.

Introducción: barreras a la participación política de la mujer

Honduras ha sido calificado como el tercer país más pobre de América Latina y el Caribe, después de Haití y Nicaragua. Los altos índices de desigualdad se han mantenido e incluso profundizado, y los ingresos están concentrados en unos pocos. El 80 por ciento de la población vive en la pobreza, y absorbe sólo 37 por ciento del producto interno bruto (PIB), mientras que el resto queda en manos de los ricos.¹ La desigualdad entre los géneros hace que las mujeres sean más vulnerables ante la pobreza, pues ella reduce su acceso a las oportunidades de empleo, a los activos y a los servicios públicos como la atención a la salud, la educación, y el agua y el saneamiento. Por todo ello, los ingresos de las mujeres son, en promedio, 42 por ciento de los ingresos de los hombres, menos que en otros países latinoamericanos como Nicaragua y Bolivia.² La pobreza que enfrentan tantas mujeres significa que deben priorizar la generación de ingresos para sostenerse a sí mismas y a sus hijos, de manera que les queda poco tiempo para pensar en participar en la vida política. Además, la falta de recursos económicos hace que pocas mujeres dispongan del dinero necesario para financiar una campaña electoral.

Honduras es una sociedad altamente patriarcal, donde la Iglesia sigue ejerciendo una influencia significativa en la vida social, económica y política. Se espera que las mujeres se dediquen a dar a luz y criar hijos, y hace relativamente poco tiempo una mayoría de las niñas ha comenzado a asistir a la escuela. Muchas mujeres mayores siguen sin educación, lo cual limita su capacidad de participar en la política. El mismo efecto tiene la falta de apoyo por parte de la familia, la comunidad y los miembros de los partidos políticos. Las mujeres rurales enfrentan condiciones especialmente difíciles: en muchos casos tienen que caminar grandes distancias para recolectar agua, o para acompañar a sus hijos a la escuela o a un centro de salud. Esto significa que muchas no tienen tiempo, energía, ni apoyo para participar en la política.

El sistema político actual no cubre las demandas del grueso de la población, en especial las de las mujeres. Definen a este sistema un gobierno centralizado con una estructura de poder vertical y un presidencialismo donde el presidente tiene poder absoluto sobre las demás instituciones del Estado.³ Un sistema bipartidista, donde los dos partidos mayoritarios se alternan el control del Parlamento (pese a existir cinco partidos políticos activos), ha impedido que el Parlamento cumpla su función de representar a la población y actuar como intermediario entre el pueblo y el Estado. Mas bien los dos partidos políticos mayoritarios han servido los intereses de las élites económicas a las cuales están ligados sus líderes, sin rendir cuentas a la mayoría de la población, y resistiéndose a implementar reformas

democráticas facilitadoras de la igualdad entre los géneros y una política a favor de las personas pobres. Estos grupos elitistas han venido ignorando y marginando a las mujeres como sujetos de derechos políticos, lo cual queda de manifiesto en el hecho de que en el 2001, a 50 años de vigencia del sufragio femenino, sólo 7,4 por ciento de los representantes en el congreso nacional eran mujeres. Salvo por un breve periodo a principios de los años 80, el número de alcaldesas nunca ha superado el 10 por ciento.

Las mujeres sufrimos discriminación dentro de nuestros propios partidos, [los hombres] mantienen sus propias reuniones, forman grupos cerrados, y no nos invitan. Las mujeres tenemos miedo a participar en política, pues la gente va difundiendo mentiras sobre nuestro comportamiento, nos pone nombres, y existe acoso ideológico y sexual. (Miriam Pérez, ex candidata a alcaldesa de la municipalidad de Marcala)

Apoyo de la sociedad civil al liderazgo político de la mujer

En este contexto Oxfam trabajó con el Movimiento de Mujeres por la Paz "Visitación Padilla"⁴ y el Centro de Estudios de la Mujer - Honduras (CEM-H),⁵ dos organizaciones feministas, en una campaña para conseguir cambios en políticas y prácticas que incrementen la participación política de la mujer en las elecciones presidenciales, al Congreso y locales del 2005. La campaña se realizó en dos etapas: el cabildeo por la reforma electoral, y luego la movilización y educación de votantes durante el periodo electoral, acompañado de intentos por alentar a las y los candidatas a adoptar agendas pro-derechos de la mujer y pro-pobres.

Reforma electoral

Las dos exigencias básicas en términos de la reforma electoral eran el cambio a un sistema preferencial abierto para la elección de candidatas, y la introducción de una cuota de 50 por ciento de mujeres candidatas en las listas, tanto en las elecciones locales como en las nacionales. Se pidió también a los partidos políticos desarrollar planes de equidad de género y mecanismos para mejorar la rendición de cuentas ante el electorado. Por último, la campaña pidió una reducción del periodo de campaña electoral para facilitar la participación de las mujeres candidatas, quienes suelen disponer de menos tiempo y menores recursos financieros.⁶ Una de las estrategias clave de la campaña fue trabajar en alianza con una coalición de organizaciones de la sociedad civil que apoyaban la reforma electoral, colaboración que culminó con la inclusión del objetivo de la representación equitativa de la mujer en el programa de la coalición.

La campaña tuvo algunos éxitos. La Ley Electoral y de Organizaciones Políticas, que entró en vigor en el 2005, introdujo un sistema preferencial abierto. Según el nuevo sistema, las personas pueden votar por candidatos de distintos partidos para el cargo de presidente y para el Congreso, mientras que según el sistema antiguo, votar por un candidato presidencial de un partido significaba votar por miembros del congreso y funcionarios locales del mismo partido. Un elemento novedoso del sistema es que se incluye fotos de los candidatos, facilitando la votación de personas con un bajo índice de alfabetización. Además, el Congreso acordó la introducción de una cuota para mujeres candidatas. Los esfuerzos realizados por las congresistas de todo el espectro político por influir en los debates del Congreso fueron cruciales. Sin embargo, a pesar del duro trabajo realizado, la cuota quedó fijada en 30 por ciento, en lugar del 50 por ciento, y sin especificar en qué lugar de las listas electorales se colocaría a las candidatas. Además, los partidos interpretaron esta cuota como un techo máximo.

En las elecciones primarias⁷ del 2005 sólo cuatro de las 12 facciones de los dos principales partidos políticos cumplieron con la cuota. Estas cuatro facciones colocaron a las mujeres en los puestos más bajos de las listas de candidatos o como miembros suplentes⁸ al Congreso.⁹ Hubiera sido necesario establecer normas para garantizar el cumplimiento de la cuota, no sólo con respecto al número de candidatas, sino también a su ubicación en las listas electorales. Esta fue una de las lecciones aprendidas por los activistas de la campaña: no basta modificar las leyes, pues salvo que exista voluntad política y se cuestionen las prácticas culturales arraigadas, estas modificaciones serán simplemente ignoradas.¹⁰ Además, a pesar de que fuera un logro significativo colaborar con otras organizaciones de la sociedad civil y asegurarse de que la alianza abarcara el objetivo de igualdad de representación de la mujer, como bien dijo una de las personas entrevistadas, las organizaciones mixtas que no tenían los derechos de la mujer como propósito central respondieron a otros intereses. Por tanto, quizás hubiera resultado más efectivo crear una coalición independiente de organizaciones que trabajan por los derechos de la mujer para negociar esas reformas.

Movilización de votantes y cabildeo entre los candidatos

Una vez introducida la reforma electoral, la campaña se dedicó a educar a las y los votantes sobre el nuevo procedimiento electoral, y a alentarlos a que tuvieran como opción electoral para el Congreso a las candidatas mujeres en lugar de descartar la posibilidad sobre la base de que las mujeres no son líderes políticos adecuados. Las principales estrategias empleadas fueron: crear mayor conciencia en la población con respecto a las nuevas reformas electorales, y alentarla a votar; cabildar entre candidatos varones y mujeres para que incorporen los pedidos de las mujeres en sus programas electorales.

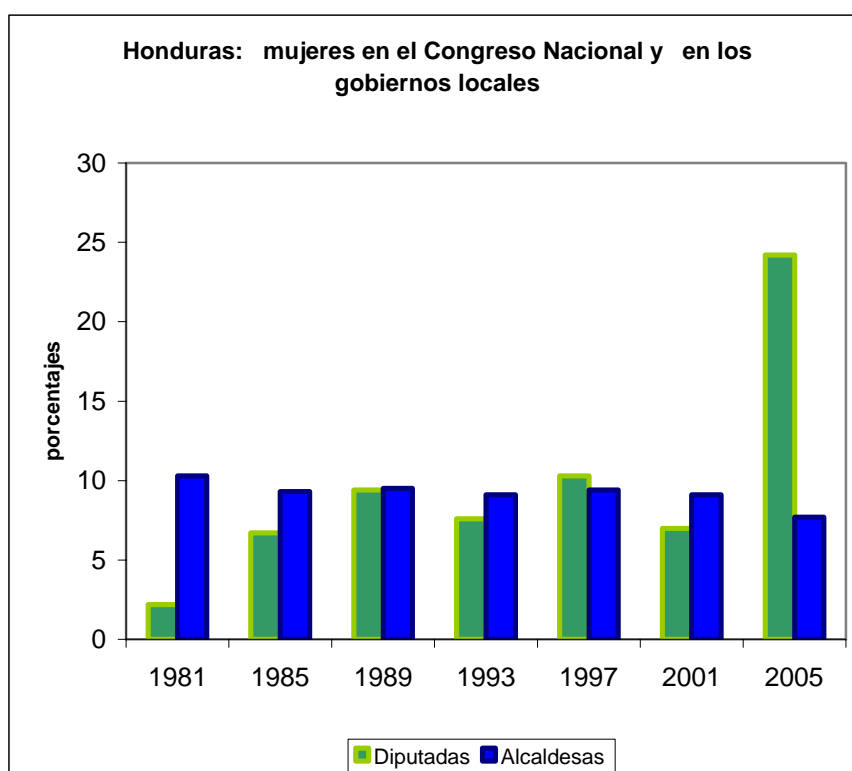
“Visitación Padilla” trabajó intensamente en 14 de los 18 departamentos del país, educando a las mujeres con respecto a los nuevos procedimientos electorales y animándolas a tener en cuenta la posibilidad de votar por candidatas mujeres. Se subrayó el hecho de que se podía votar ahora por candidatos de distintos partidos para la presidencia y para el Congreso. “Visitación Padilla” organizó una serie de actividades, como talleres en zonas rurales para que las campesinas aprendan sobre el nuevo sistema electoral, y reuniones entre candidatas al Congreso y mujeres de zonas pobres para que estas últimas pudieran expresar sus exigencias.

Por su parte, CEM-H realizó actividades de cabildeo entre las y los candidatos para que adoptaran un programa progresista sobre derechos de la mujer, y luego alentó a las mujeres votantes a que consideraran darles su voto. El lema de la campaña fue “Mujer, ya no planches”, por el doble sentido del verbo planchar en Honduras: una tarea doméstica y cometer un terrible error. Por tanto, este lema transmitía a las mujeres el mensaje de que debían dejar de hacer las dos cosas. La campaña cuestionaba los estereotipos culturales y sociales respecto al rol de la mujer, pero invitaba también a las mujeres a que votaran por las candidatas y candidatos al Congreso que tuvieran propuestas sobre temas de salud reproductiva, violencia contra la mujer, y acceso a recursos como la tierra. En este sentido, se realizó una intensa labor de cabildeo entre candidatos hombres y mujeres, para convencerlos de incluir en sus programas las exigencias de las mujeres. Para ello CEM-H visitó a candidatos y candidatas de todos los partidos políticos para generar entre ellos conciencia respecto de los derechos de la mujer y temas de pobreza, y organizó foros públicos a nivel local en los cuales las mujeres expresaron sus preocupaciones y presentaron sus exigencias. Las más frecuentes: la provisión de viviendas y servicios públicos adecuados, y el acceso a la tierra. Para garantizar que las mujeres más pobres pudieran participar activamente en los foros, CEM-H seleccionó por anticipado a las mujeres que acudirían a los eventos, y las capacitó para potenciar su autoestima y enseñarles a hablar en público. Se proporcionó además transporte hasta los foros.

Un aspecto importante de este trabajo fue animar a las candidatas y candidatos al Congreso y al gobierno local a firmar “pactos” en los foros locales declarando su compromiso con los derechos de las mujeres y a abordar las demandas identificadas por las mujeres de sus respectivos distritos electorales, en especial con respecto a la pobreza, el acceso a la tierra, la vivienda y los servicios públicos, y la violencia contra las mujeres. Fue una modalidad importante de vinculación, sobre todo con los líderes varones, quienes reconocieron que incorporar a sus discursos electorales las prioridades identificadas por las mujeres más pobres se traduciría en mayor número de votos en su distrito.

Uno de los logros de la campaña fue suscitar el debate público sobre los derechos humanos de la mujer por primera vez en Honduras. Además, temas que hasta entonces se habían considerado tabú, como el aborto y los derechos sexuales y reproductivos, quedaron incluidos en los programas de algunos candidatos, tanto varones como mujeres. Otro importante logro fue una mejor comprensión del sistema político y de las reformas legislativas por parte de las mujeres, así como el que un mayor número de hondureños empezó a reconocer a las mujeres candidatas como alternativa electoral viable.

El proceso electoral se cerró en noviembre del 2005. El resultado más visible fue el aumento significativo de candidatas a las elecciones. Se presentaron a las elecciones para el Congreso Nacional un total de 170 mujeres, de las cuales 31 fueron elegidas como diputadas y 27 como accesitarias. Fue un logro significativo, pues las mujeres pasaron de ser 7 por ciento (2001) de los congresistas, a 24,2 por ciento.



Fuente: Centro de Derechos de Mujeres (CDM) (2004) 'Mujeres en Cifras', Honduras; UNDP (2006) "Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2006: Hacia la expansión de la ciudadanía".

El éxito fue menor a nivel local, donde sólo fueron elegidas 23 mujeres como alcaldesas (de 298 municipalidades, un 7,7 por ciento¹¹); cuatro menos que el número elegido en el 2001. Es evidente que debió haberse empleado mayores esfuerzos en alentar a las personas a votar por candidatas mujeres para el gobierno local, como se hizo para las candidatas al congreso.

Más mujeres en el Congreso: avance, amenazas y desafíos

Las elecciones generales del 2005 representaron un importante avance en la participación de las mujeres en la vida política hondureña. No obstante, este resultado se vio ensombrecido por la llegada al poder de mujeres ligadas a la élite económica y a grupos religiosos conservadores, carentes en general de conciencia respecto al género y preocupadas sobre todo por los intereses de sus respectivos partidos políticos. “Fueron las que más cambios introdujeron en las leyes, puesto que disponían de los recursos económicos necesarios para hacer campaña y también [acceso a] las redes políticas de los dos partidos mayoritarios”, afirmó Suyapa Martínez de CEM-H, feminista excandidata al Congreso. En cambio muchas de las candidatas progresistas con las que trabajaron CEM-H y “Visitación Padilla” no tuvieron suficiente apoyo económico para financiar la campaña, pues no provenían de familias adineradas ni tenían el apoyo pleno de los partidos políticos a los que se habían asociado. En muchos casos las candidatas se encontraron a la cola de las listas electorales, o con que ni siquiera habían sido seleccionadas, al no cumplir los partidos con la cuota del 30 por ciento. Ambos factores indican la necesidad de seguir presionando para conseguir una reforma electoral, a fin de reducir el costo de candidatear en Honduras, como también garantizar que todos los partidos políticos respeten la cuota del 30 por ciento, además de mantener el impulso para llegar hasta una cuota de 50 por ciento. En un prometedor gesto reciente, una alianza de mujeres congresistas, mujeres militantes de partidos políticos y organizaciones de mujeres, logró convencer a uno de los partidos más conservadores de que propusiera una reforma de la Ley Electoral para elevar la cuota hasta 50 por ciento.

La elección de mujeres de procedencia conservadora y religiosa constituye una amenaza para los derechos de la mujeres, dado que los grupos a los que están ligadas promueven políticas públicas que van en contra de las libertades civiles y refuerzan los estereotipos que mantienen la desigualdad entre los géneros.¹² La Comisión de la Familia del Congreso, por ejemplo, un bloque religioso del Congreso cuya presidenta pertenece a la organización católica conservadora *Opus Dei*, ha sido responsable de dos leyes que prohibirían la introducción de una educación sexual con perspectiva de género en las escuelas públicas, e impedirían a los profesores utilizar unas guías de educación sexual preparadas por el Ministerio de Educación. Esto demuestra la importancia de reconocer que el mero hecho de tener más mujeres en cargos políticos electivos no produce automáticamente políticas progresistas que beneficien a otras mujeres u otros grupos marginados. Indica también la necesidad constante incrementar de manera consistente el grado de conciencia respecto de la desigualdad entre los géneros y su impacto en todas las candidatas, candidatos y funcionarios elegidos, cualquiera que sea su

partido político, en lugar de limitarse a trabajar con aquellos que ya tienen programas progresistas pro-derechos de la mujer y políticas pro-pobres.

Otro reto clave identificado es la dificultad que supone alentar a las mujeres más pobres a candidatear, en un contexto social en que la mayoría de ellas tienen escasa experiencia en procesos políticos, carece de acceso a recursos, tiene una educación limitada y altos índices de analfabetismo. Los programas de "Visitación Padilla" y CEM-H incluyeron actividades como el cabildeo entre los partidos para que incluyan en sus listas a las candidatas más pobres, y capacitación para que estas mujeres aprendan a hablar en público y a realizar campañas; pero tales actividades tuvieron un impacto limitado. A más largo plazo, un cambio que piden tanto la CEM-H como otras organizaciones es la implementación de un sistema electoral preferencial abierto a nivel local, parecido al que se aplica ya en las elecciones presidenciales y para el Congreso. Suyapa Martínez sostiene que eso facilitaría la participación de las mujeres más pobres, puesto que muchas de ellas ya trabajan y son conocidas en sus comunidades, y por tanto tendrían mayores probabilidades de ser seleccionadas por los partidos políticos que buscan subir a bordo candidatos con buenas posibilidades de ganar. Pero incluso con reformas de este tipo, seguirá siendo difícil que las mujeres más pobres ocupen puestos de liderazgo político. Esto se debe en gran parte a que carecen de recursos económicos y estratégicos para presentarse a las elecciones, dos aspectos que han de ser abordados, pero también que las mujeres siguen sufriendo discriminación y marginación, y deben superar percepciones rígidas respecto a cuál es su papel, las cuales buscan confinarlas a la labor de reproducción. Tomará muchos años de esfuerzos minuciosos y sistemáticos para cambiar estas actitudes, de manera que las mujeres que quieran presentarse a las elecciones tengan el apoyo de sus familias, de sus comunidades y de los partidos políticos.

El camino es largo y difícil, es mucho lo que debemos andar para superar [las actitudes de hoy ante] el papel de la mujer en la sociedad, su bajo nivel académico, su jornada de tres turnos de trabajo, la lucha diaria por la supervivencia, la [influencia de la] iglesia, y una escasa autoestima. Todos estos son obstáculos, que pueden ser superados a medida que las mujeres ganen en conciencia y compromiso [y reconozcan su propia valía política]. (Gladys Lanza, Coordinadora del Movimiento por la Paz Visitación Padilla)

Apoyando un liderazgo progresista

En el contexto de estos desafíos, Oxfam en Honduras colabora con Visitación Padilla, CEM-H y otra organización contraparte, Centro de Derechos de Mujeres (CDM)¹³ prestando apoyo a mujeres líderes

para que aboguen por los derechos de la mujer. Un aspecto de este trabajo es forjar vínculos entre congresistas progresistas y organizaciones de derechos de la mujer para el intercambio de ideas e información. En esto las contrapartes de Oxfam apoyaron a las organizaciones que trabajan temas de derechos de la mujer de cara a su capacitación para poder influir en estas congresistas. Estas organizaciones luego aportaron capacitación e información sobre derechos de la mujer a las congresistas, de manera que estuvieran en mejor situación para debatir en el Congreso propuestas de ley relativas a estos temas. En palabras de una de las personas entrevistadas: “Como consecuencia de esta alianza con mujeres congresistas, ningún otro Congreso de América Latina ha debatido el tema de la salud sexual y reproductiva en tanta profundidad como el de Honduras”. Pese a que queda mucho camino por andar, se ha sentado precedentes de mejora de la capacidad de las organizaciones de mujeres para emprender labores de incidencia y análisis profundos sobre los temas que trabajan.

La estrategia de capacitar a las mujeres que resultaron elegidas y a funcionarias públicas en sectores clave... ha sido fundamental, pues ha conseguido que en un tiempo relativamente corto estas mujeres se hayan identificado con la lucha feminista. (Maritza Gallardo, Coordinadora de Proyecto de Oxfam durante la campaña)

Oxfam y sus contrapartes han trabajado también con mujeres de todos los partidos políticos, aportando capacitación en liderazgo, organización y conciencia de género. Es un trabajo que ha tenido un impacto muy positivo, pues ha permitido a las mujeres desempeñar un mayor papel en la toma de decisiones dentro de sus respectivos partidos, y las ha animado a elaborar y exigir planes de igualdad entre los géneros. Además, estas militantes han apoyado las propuestas de reforma electoral presentadas por las organizaciones de mujeres, y han alentado a sus partidos a adoptarlas.

Otra de las estrategias que se está implementando es el apoyo a redes y organizaciones de mujeres para que sean más eficaces a la hora de influir en la agenda pública y en la elaboración de presupuestos a nivel local. Entre las principales actividades realizadas se encuentran talleres sobre derechos de la mujer y estrategias de incidencia para funcionarias de la administración local, reuniones con redes de mujeres para planear el seguimiento de los pactos locales acordados por los candidatos durante las elecciones, y reuniones entre redes de mujeres, organizaciones de la sociedad civil y miembros del gobierno local. También se ha organizado talleres sobre planificación presupuestaria y auditoría social¹⁴ con una perspectiva de género para mujeres líderes y funcionarias locales. Uno de los impactos positivos de este trabajo ha sido la implementación de políticas para incrementar la participación de la mujer en seis municipalidades donde trabaja Oxfam. Así, las mujeres funcionarias han podido

participar en la elaboración de presupuestos, lo cual ha redundado en la asignación de recursos públicos a proyectos que benefician de forma directa a las mujeres a nivel local.

Empoderamiento político de las mujeres pobres

Se ha dado prioridad también al empoderamiento político de las mujeres pobres, en reconocimiento de que las actividades anteriores no habían conseguido asegurar plenamente que sus necesidades y prioridades quedaran realmente reflejadas en los programas de las mujeres que finalmente fueron elegidas al Congreso y a gobiernos locales. Oxfam ha trabajado sobre este aspecto con otras dos organizaciones contraparte: la Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz (COMUCAP)¹⁵ y el Instituto para la Investigación Social y la Incidencia (IISI).¹⁶

Entre las actividades a destacar se encuentra el trabajo con campesinas indígenas, uno de los grupos más marginados de la sociedad hondureña. En el 2006, veintiún campesinas indígenas de COMUCAP recibieron capacitación en una “Escuela de Incidencia”. Estas escuelas son conducidas desde el 2003 por el IISI con el apoyo de Oxfam, y aportan capacitación a la sociedad civil y a líderes comunitarios. La capacitación se adapta a las necesidades de cada organización y combina conocimientos teóricos con trabajos prácticos. Para esta Escuela de Incidencia, el IISI elaboró el programa conjuntamente con COMUCAP, dándole un enfoque específico de género. La formación abarcó los siguientes temas:

- distintos tipos de liderazgo
- políticas, leyes y marcos institucionales para promover la igualdad entre los géneros
- procesos relacionados con la elaboración de políticas públicas (establecimiento de la agenda, redacción y seguimiento), centrados en la implementación del documento estratégico para la reducción de la pobreza y políticas relativas al acceso a la tierra
- la ciudadanía y el Estado
- estrategias para la incidencia: movilización popular, organización, educación y trabajo con los medios de comunicación

También se adoptó medidas para facilitar la participación de las mujeres, como la aportación de servicios de guardería durante el curso.

En la reunión de evaluación las mujeres participantes afirmaron sentirse más fuertes y con una mayor capacidad para comunicar sus necesidades y sus intereses a las autoridades y a las organizaciones comunitarias. Ahora reconocían la importancia de intentar influir en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas, y tenían

una mejor comprensión de sus derechos y responsabilidades como ciudadanas, así como de la importante aportación que hacían a la economía. Al tener mejores conocimientos sobre la manera en que se formula y pone en práctica políticas locales y nacionales, las mujeres se sentían en mucha mejor posición para ejercer influencia sobre tales procesos.

Como resultado de la capacitación recibida, las mujeres han elaborado un plan de incidencia para exigir que se destine más fondos públicos a proyectos que beneficien a las mujeres, y han contribuido también al diseño de proyectos de desarrollo a nivel de la comunidad. Como dijo el alcalde de Chinacla a una de las líderes de COMUCAP: “Ustedes han transformado a las mujeres de Chinacla; antes no acudían a las reuniones, y ahora son las que más hablan en defensa de los proyectos para mujeres”. Además, en otros distritos, dos de las mujeres que participaron en la Escuela de Incidencia piensan presentarse como candidatas a la alcaldía.

Conclusiones y recomendaciones

Pese a los avances logrados en Honduras en el desarrollo de un marco legal para promover la participación de la mujer en los cargos electivos de gobierno, la brecha que existe entre los derechos formales que tienen las mujeres a la participación política y las experiencias reales de la mayoría de ellas es muy grande. Las medidas para aumentar el número de mujeres en cargos electivos han tenido éxito, pero hasta la fecha las beneficiarias son, en su mayoría, mujeres ligadas a grupos políticos, económicos y religiosos elitistas que promueven una legislación que amenaza con negar los derechos de las mujeres en lugar de apoyarlos. Por este motivo Oxfam y sus contrapartes han reconocido que, además de las acciones de cabildeo para incrementar el número de mujeres elegidas y conseguir sistemas democráticos con mayor rendición de cuentas, se precisa también estrategias para garantizar que las mujeres y los hombres que lleguen a ocupar estos puestos de poder conozcan los problemas de género, especialmente aquellos que afectan a las mujeres más pobres, y estén preparados para trabajar en defensa de los derechos de la mujer. Para este propósito es importante continuar y profundizar el trabajo con mujeres de los distintos partidos políticos, o con mujeres que ocupan puestos de liderazgo en sus comunidades o en la sociedad civil, y que en un futuro puedan ser elegidas como representantes y líderes, en un intento por cambiar sus ideas y creencias en cuanto a los derechos humanos de las mujeres y los estereotipos sobre roles de género.

Además, se debe prestar mayor atención a hacer posible que las mujeres pobres y las mujeres indígenas accedan a cargos públicos, para garantizar que las decisiones políticas reflejen las necesidades e intereses de este grupo. Para ello es necesario brindar capacitación en

habilidades de liderazgo y sobre el funcionamiento del sistema político, para potenciar así la confianza y los conocimientos de las mujeres más pobres, pues estos dos aspectos limitan su participación activa en la esfera política. Es necesario también exigir al gobierno la implementación de políticas públicas a favor de la igualdad entre los géneros, sobre todo con respecto a un mayor acceso a y control sobre los recursos. Si las mujeres siguen siendo las más pobres, y las de menor disponibilidad de tiempo, capacidad y experiencia, seguirán quedando al margen de la vida política del país.

Este documento se ha elaborado en base a fuentes tanto primarias como secundarias. Las fuentes primarias son entrevistas realizadas a mujeres que participaron en el programa, incluidas las coordinadoras de organizaciones de mujeres, responsables de proyecto y candidatas que participaron en las elecciones del 2005.

Notas

¹ Instituto de Estudios Sociales (2006) "Evaluación de la estrategia de reducción de la pobreza en América Latina, Informe de país: Honduras, 2006".

² PNUD (2006) "Informe sobre desarrollo humano Honduras 2006: Hacia la expansión de la ciudadanía"; Instituto de Estudios Sociales *op.cit.*

³ Movimiento Cívico para la Democracia (2003).

⁴ El Movimiento de Mujeres por la Paz Visitación Padilla fue fundado en enero de 1983 con el objetivo de crear conciencia entre los hondureños de la presencia militar estadounidense en el país y los peligros de una guerra regional. El objetivo principal de Visitación Padilla en la actualidad es contribuir a la transformación de las estructuras patriarcales que obstaculizan la participación plena y en igualdad de condiciones de la mujer en todas las áreas del desarrollo. La organización se dedica especialmente a prestar apoyo a mujeres víctimas de la violencia, y a fomentar la participación de la mujer como ciudadanas activas. Visitación Padilla está integrada por colectivos de base de mujeres de todo el país.

⁵ El Centro de Estudios de la Mujer-Honduras (CEM-H) fue fundado en 1986 como organización civil sin ánimo de lucro, y sin vínculos políticos o religiosos. La finalidad de la organización es contribuir a la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer; promover y contribuir a la transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales del país para conseguir una sociedad más inclusiva, sin pobreza, pero con justicia social y equidad de género; y hacer valer la plena ciudadanía y los derechos humanos de las mujeres.

⁶ M. Kennedy (2006) "Situación de la Equidad de Género en Honduras", www.cemh.org.hn (última consulta: noviembre del 2007).

⁷ En Honduras, previamente a las elecciones generales, los dos principales partidos políticos celebran elecciones "primarias" para seleccionar a quienes serán sus candidatos a presidente, vicepresidente, diputados y gobierno local en las elecciones generales. Los candidatos internos representan a distintas facciones políticas de los principales partidos. En el 2005, ocho facciones del Partido Liberal presentaron candidatos a las elecciones primarias, mientras que en el Partido Nacional lo hicieron cuatro facciones. Pueden participar todos los votantes debidamente inscritos. Los otros tres partidos políticos tienen procedimientos distintos para seleccionar a sus candidatos, que no están abiertos a votantes externos.

⁸ En caso de ausencia de un diputado o diputada titular lo sustituye un accesitario que tendrá los mismos derechos y las mismas responsabilidades que el diputado titular.

⁹ Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2005) "Una mirada al proceso electoral primario 2005".

¹⁰ M. A. Martínez (2004) "Ponencia en el Foro Mujeres en Espacios de Toma de Decisiones".

¹¹ PNUD (2006) *op.cit.*

¹² Centro de Derechos de Mujeres (2007) “Memoria Foro Mujeres en Espacios de Toma de Decisiones”, Tegucigalpa, Honduras, 21 a 23 de julio de 2004, pp. 72–9.

¹³ Fundado en 1992, el Centro de Derechos de Mujeres (CDM) es una organización feminista que promueve y defiende los derechos de las mujeres. La misión de CDM es contribuir a la transformación de valores, actitudes y comportamientos que discriminan a las mujeres, para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Los ejes fundamentales del trabajo de CDM son la violencia doméstica y sexual, los derechos laborales, los derechos sexuales y reproductivos, la educación no sexista, y la participación ciudadana.

¹⁴ El proceso de auditoría social permite a una organización o institución realizar un seguimiento del impacto social, económico y medioambiental de sus actividades. Para más información, ver www.socialauditnetwork.org.uk/what%202.htm (última consulta: noviembre del 2007).

¹⁵ La Coordinadora de Mujeres Campesinas de La Paz (COMUCAP) fue fundada en 1993 por seis mujeres preocupadas por sus propias condiciones de vida y por las de otras mujeres de comunidades indígenas lencas. En la actualidad tiene más de 250 socias, y 16 grupos locales en cuatro municipios de La Paz, uno de los cinco departamentos más pobres de Honduras. La misión de COMUCAP es promover y defender los derechos de sus socias y sus familias, y también apoyar la producción y el procesamiento de productos orgánicos (sobre todo el café y sábila o aloe vera) para su comercialización en el mercado internacional. COMUCAP trabaja también para eliminar la violencia contra las mujeres.

¹⁶ El Instituto para la Investigación Social y la Incidencia (IISI) viene funcionando desde finales de los años 90, con la finalidad de potenciar la capacidad de incidencia de organizaciones de la sociedad civil y ayudarles a establecer unas relaciones de mayor influencia de cara al estado. Con este objetivo, el IISI organiza “Escuelas de Incidencia” para líderes y activistas comunitarios. “Nuestro enfoque está en el proceso de incidencia y en la divulgación del aprendizaje. Esto es fundamental”, afirma Salvador Segovia, facilitador del IISI. La formación en incidencia aporta a los líderes comunitarios las estrategias, los conocimientos y las formas de trabajar que necesitan para mejorar sus actividades de cabildeo, su relación con los medios de comunicación, su capacidad para influir en la opinión pública, y sus alianzas con otras organizaciones.

Fotografía de cubierta: Merly Eguigure

© Oxfam GB, marzo de 2008

Este documento fue elaborado por Maite Matheu. Forma parte de una serie de documentos escritos para contribuir al debate público sobre política humanitaria y desarrollo. El texto puede ser utilizado libremente en campañas, así como en el ámbito educativo y de la investigación, siempre que se indique la fuente de forma completa.

Para más información, por favor escriba a: publish@oxfam.org.uk

Online ISBN 978-1-84814-026-4. Este documento forma parte de la serie **Aprendizaje para la acción sobre liderazgo y participación de la mujer**, y está disponible en Oxfam Publishing: www.oxfam.org.uk/publications

Este documento está disponible también en francés e inglés.

Oxfam GB

Oxfam GB es una organización de desarrollo, ayuda humanitaria y campañas que trabaja con otros para encontrar soluciones duraderas a la pobreza y el sufrimiento en todo el mundo. Oxfam GB es miembro de Oxfam Internacional.

Oxfam House
John Smith Drive
Cowley
Oxford
OX4 2JY
Reino Unido

Tel: +44 (0)1865 473727
E-mail: enquiries@oxfam.org.uk
www.oxfam.org.uk